Año II. Alicante 23 de Diciembre de 1880. Núm. 481

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 36 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 2, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 23 de Diciembre de 1880.

MEJORAS.

Dejémonos de amontonar cargos contra el Excmo. Ayuntamiento, si con esto podemos complacer á *El Eco de la Provincia*. Siempre hemos querido y deseado satisfacer hasta los menores caprichos de nuestros compañeros en la prensa, para que riñamos hoy por asuntos relacionados con la corporacion municipal.

Dadas las oportunas esplicaciones de que no se gastarán mas de las 2.500 pesetas en la recomposicion de la carretera que conduce á la estacion del F. C., quedamos completamente tranquilos sobre este particular.

Pero no es esto solo lo que tiene que hacer el Ayuntamiento, puesto que aun quedan por resolver muchas otras mejoras de carácter esencialmente urgente.

Algo pesado es para todos, lector y escritor, tener los unos que enterarse de lo que no necesitan; y el segundo verse precisado á llenar cuartillas sobre temas ingratos: pero no hay otro medio para que algo se haga de provecho. Hemos visto que se están recomponiendo los tinglados de la Plaza de la verdura que bien lo necesitaban, y se nos ocurre manifestar que debieran haber sido de mas longitud las pilastras para dar mas elevacion á los tinglados, que de quedar como antes, quedarán raquíticos y con el inconveniente de que las cortinas ó toldos incomoden á los transeuntes. Falta aún arreglar algunas calles que como la de San Santiago están intransitables, sin contar con que están sobre el tapete la vitalísima cuestion de aguas potables, creacion de un cuerpo de bomberos, dragado del contra-muelle, desaparicion de la ramada del F. C. de la esplanada y otras.

Esto no son quejas como se vé, son advertencias tan justas, que no necesitamos llamar la atencion del lector sobre esto, por que está en la conciencia de todo el mundo la necesidad de realizarlas.

Hemos tenido ocasion de observar que casi al fin del bonito paseo de la Esplanada, se han secado dos palmeras y convendria sustituirlas por otras; las columnas mengitorias en aquel sitio colocadas, están asquerosas y necesitan renovarse.

Otro dia continuaremos.

SEÑORES, SILENCIO.

Nos dirigimos á los periodistas de oposicion que no cesan de hablar mal del Gobierno que preside Cánovas del Castillo, ese hombre que es el mejor artillero de cuantos se han conocido (y cuenta que se han conocido buenos artilleros.)

A esos señores periodistas, para que vean que la crítica que hacen de los actos del Gobierno es maldicion suya y no defecto conservador, sosiéguense un poco y vamos á cuentas.

Díganme ustedes, señores mios: ¿No tenemos la mejor ley de imprenta que rige en Europa y aun en el mundo?

¿No hay ministros que faciliten fondos para construir Hipódromos?

¿No tenemos frailes que nos demuestren el camino de acabar feliz y religiosamente con la vida?

¿No hay irregularidades al minuto ó *manchas*, como las apellidó el Sr. Romero Robledo en el banquete de Sevilla?

Finalmente; ¿no estamos viendo todos los dias como se tiran de la greña los conservadores liberales sobre quien ha confeccionado mas listas de sospechosos?

Pues señoras oposiciones, ¿qué quereis? ¿qué pedís? ¿cómo ha de agradaros el Gobierno si teneis un paladar tan desabrido y un espíritu tan ingrato que aborreceis los hipódromos, los frailes, las irregularidades ó *manchas*, y en una palabra, todos los elementos útiles á la salud de la pátria? ¿Hay otro Gobierno que, como el actual, permita quejarse de las oposiciones? Pues ¿á qué fin respiran estas tantas injusticias disfrazadas en disposiciones, lástimas y buenos deseos?

Acaben de conocerse los que combaten al gobierno, que ellos son los malos y el descontento fiscal de todo lo que no les toca ni les pertenece. Acuérdense que sin la proteccion del gobierno no podrian vivir, y sean cortesanos siguiendo las huellas de los revolucionarios arrepentidos, acoquinados, que desean ganar la aceptacion del poderoso, y no persistan en dar alas á su imaginativa pesimista.

Si no siguen nuestros consejos, habrán de pagar los desaires hechos al Júpiter tonante de la situacion, y habrán de sufrir los porrazos que les propine la fiscalía.

Así, así como nosotros decimos ha de escribir la prensa de oposicion, si quiere tener fundamento sério, y sobre todo cierto «para sostener una oposicion vigorosa en armonía con los deseos de los que la inspiran.»

En los ecos del dia del periódico órgano de nuestra ínclita municipalidad se lee la afirmacion que antecede, así como se leen tambien estrañezas de que se fulminen cargos fuertes y duras acriminaciones al gabinete, por la reforma de los reglamentos por que se rige cada uno de los cuerpos colegisladores.

Tiene V. razon, caro colega, en todo lo que dice. Aquí todo el mundo vive equivocado, menos Vds. los conservadores liberales. Las pícaras oposiciones dan con sus cavilaciones pábulo á lo que no es menester; cualquiera diria que la necesidad las araña, la pobreza las silba y la suerte les escupe.

¡Inocentes! No saber callarse ante los proyectos futuros del gabinete que preside Cánovas del Castillo.

Conviértanse á considerar el áspero desdén de su suerte; háganse ministeriales; obliguense á una reverencia y á otra, y vivirán la vida que viven los felices, sentándose en la opípara mesa del presupuesto y

viendo aumentar todos los dias su fama de grandes hombres y de sábios.

Si así lo haceis, Dios os lo premie, y si no os lo demande.

NUEVO ATROPELLO.

Los periódicos de Méjico llegados por el último correo norte-americano, dan cuenta en los siguientes términos del horrible crimen de que ha sido víctima uno de nuestros compatriotas residentes en aquel territorio.

Hé aquí cómo se expresa la *Voz de España*:

«Todavía humea la sangre del infortunado Mr. Greenwood, cuando ya tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otro asesinato, mas escandaloso aun, si atendemos á las circunstancias y lugar donde se perpetró el crímen.

Ya no se trata de un camino desierto, donde la fragosidad del terreno convida al asesino á saciar sus depravados instintos; aquí estamos á las puertas del templo de las leyes, á donde vamos á pedir justicia. A este lugar había concurrido el Sr. D. Antonio Fernandez Lopez, nuestro compatriota, el dia 4 del presente mes, á las cinco de la tarde, donde fué vilmente asesinado, en el momento en que salió del juzgado del pueblo de Juchitepec, distrito de Chalco, lugar de su residencia. Su contrario le esperaba á la puerta del referido juzgado, y sin proferir una palabra se le abalanzó, puñal en mano, asestándole cinco puñaladas. Admírense nuestros lectores: el asesino era nada menos que el jefe de la fuerza de seguridad del pueblo; el encargado de proteger los actos de la justicia.

D. Antonio Fernandez Lopez, bastante conocido en esta capital, era un honrado comerciante que habia conseguido adquirir una buena posicion, merced á un constante trabajo lleno de privaciones y desvelos; era uno de esos hombres incansables que nunca desmayan ante las adversidades, pues á pesar de haberse visto poco menos que arruinado en sus intereses á causa de varios robos que sufrió, pereciendo un hijo suyo de muy corta edad á manos de los bandidos, continuaba trabajando con la misma constancia y vigor que siempre, fomentando la agricultura y el comercio y dando vida con sus transacciones á los pueblos que forman el distrito de Chalco.

Segun la narracion de algunos honrados vecinos y los caractéres que presenta este asesinato, hubo una perfecta premeditacion, alevosía y ventaja, apareciendo con vehementes sospechas de complicidad el mismo juez conciliador, quien no permitió que salieran del juzgado á dar auxilio á la víctima cuando lo pedia, ni dictó sus órdenes para que fuese aprehendido el asesino, el que, con tanta sangre fria como si hubiese tomado un vaso de agua ó acabara de hacer una buena accion, salió del pueblo sin que nadie le persiguiera.

Al siguiente dia del suceso que acabamos de referir se pronunció la guarnicion del pueblo, dando rienda suelta á la prision, y al grito de mueran los gapuchines se fueron á incorporar á su digno jefe el asesino. Ante semejantes desmanes, ¿habrá quién dude que es preciso un ejemplar castigo?»

El Comercio del Golfo periódico mejicano, relata á su vez el hecho, agregándole las siguientes oportunas reflexiones:

«Era don Antonio Fernandez Lopez un honrado comerciante que figuraba entre esos españoles que vienen á nuestro pais á traernos el precioso concurso del trabajo honradísimo de hombres acostumbrados á hacer fortuna por medios que enaltecen á los individuos y los paises donde residen.

De los extranjeros que viven en Méjico, ningunos son tan acreedores á nuestras simpatías como los españoles; y á pesar de eso, con tristeza reconocemos, y con indignacion vemos que cuando se comete un atentado con un yankée se conmueve la sociedad y se hace rápida y pronta justicia. Con los españoles, como son de casa, se hace lo que con los mejicanos: no ocuparse de ellos.

Excitamos al ejecutivo á que fije su atencion en el asesinato de D. Antonio Fernandez Lopez, y trate de conseguir que las autoridades del Estado de Méjico hagan pronta y rápida justicia.

Si alguna nacion debe ser atendida y considerada en Méjico, es la nacion española, que siempre ha dado pruebas de que no olvida que hubo un tiempo que en Méjico decíamos: la madre España.»

No es esta la primera vez que sucesos de esta especie tienen lugar en aquella nacion contra súbditos de España. En vista, pues, de la gravedad del asunto, excitamos al Gobierno español para que ordene á su representante en Méjico practique las mas activas diligencias con objeto que no quede impune el horrible asesinato del Sr. Fernandez Lopez.

Esperamos que el gobierno y la prensa ministerial de Madrid, conceda á esta cuestion la importancia que realmente encierra.

Se ha verificado, segun vemos en los periódicos de Madrid, el banquete que tenia dispuesto el elemento jóven de la democracia, y se han pronunciado discursos elocuentes, reinando la mayor tolerancia; pues hasta periodistas ministeriales hicieron uso de la palabra.

Celebramos la actitud de nuestros correligionarios.

Nuestro particular amigo D. Gregorio Vallejos, que venia desempeñando el cargo de contador cerca de la empresa del teatro Principal, se ha visto obligado á renunciar aquel destino, debido á su mal estado de salud.

Los siguientes sueltos son de *El Imparcial* de ayer:

«Cuatro horas duró el Consejo celebrado ayer por los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El asunto preferente, la promocion de senadores, ocupó la mayor parte del Consejo. El acuerdo fué el de desistir de la propuesta. Varias son las causas que han influido en el ánimo de los ministros para decidirse por esta solucion. De un lado habia el empeño de complacer los deseos manifestados por amigos del gobierno que aspiraban á las senadurías vacantes. De otro, que con la promocion se facilitaban inteligencias y se conjuraban ciertas frialdades.

Pero llegada la hora de contar, han aparecido mas nombres que puestos y mas influencias que nombres. El gobierno ha encontrado la manera dejar las cosas tal como están y de contener disgustos renunciando á la promocion.

Resuelto este asunto, los ministros se ocuparon de cinco expedientes de indulto. Despues de examinados todos con atencion; fueron denegados cuatro, y concedido uno correspondiente á la Audiencia de Madrid.

El señor ministro de la Gobernacion sometió á sus compañeros el proyecto para el establecimiento de una colonia penitenciaria en la isla Cabrera, á dónde serian destinados los sentenciados á cadena perpétua. De la inspeccion facultativa hecha á la isla resulta que esta reune condiciones para tal objeto. El Consejo aprobó el proyecto, cuyo importe se incluirá en los nuevos presupuestos.

Aunque todavía no se ha acordado definitivamente quienes han de ocupar la vice-presidencia del Senado, la candidatura que reune mas probabilidades es la siguiente:

Primera, Silvela (D. Manuel); segunda, conde de Casa-Galindo; tercera, conde de Ezpeleta, y cuarta, conde de Puñonrrosto.

Segun parte del gobernador de Salamanca, el vecindario de Aldeanueva se amotinó contra el administrador de una dehesa.

No encontrándole á él los vecinos, mataron á un hermano y ademas hirieron á otros individuos de su familia.

«Afortunadamente, dice el gobernador, las autoridades lograron terminar el conflicto.»

Ahora solo falta un parte del muerto que diga:

—Si no es por las autoridades, me escabechan!

Si los fusionistas no se arrepintieran de sus alardes bélicos, todo hace suponer que el debate sobre el mensaje será muy borrascoso en el Congreso y en la alta Cámara, pero ya verá usted como viene el tio Paco con la rebaja, como suele decirse. Los consejos de la prudencia, las reflexiones de Alonso Martinez, las esperanzas del general Martinez Campos y la resuelta actitud de los que se oponen á seguir ciertos caminos, han de ser gran obstáculo para que realicen su propósito los que representan la tendencia avanzada del partido. No sin razon decia el Sr. Balaguer, lamentándose de ciertas actitudes de sus correligionarios «no he visto ceguedad mayor que la de los partidos que creen que la política se halla reducida á las maquinaciones secretas y á las murmuraciones del salon de conferencias: aquí todos están divorciados de la opinion pública; que vayan á las provincias, que se inspiren en las verdaderas necesidades del pais, que oigan los clamores de los contribuyentes, que vean la miseria de los pueblos, que se persuadan de las corrientes generales, y si hicieran esto nuestros hombres públicos, otro seria el estado de nuestra política.»

¿Quien puede negar que es exacta la observacion del ex-ministro constitucional? Pero ya que él ha sido el iniciador de esa campaña, ha contraido el compromiso moral ante el pais de terminar su obra, cualesquiera que sean las dificultades de partido que á ello se opongan.

El Graduador de ayer publicó como de cosecha propia el siguiente suelto que ya habia aparecido en *El Globo*:

«El discurso pronunciado en Alcira por el señor Castelar, lo han honrado en Méjico con la publicacion íntegra en todos los periódicos. El mismo Sr. Moreno Nieto lo comenta imparcialmente en una su carta; y conocemos el estado de su espíritu político y la triste situacion de su partido, por el siguiente período.

¿Tal van las cosas por el mundo que yo no me atreveré á negar la posibilidad de que un dia, mas ó menos lejano, no veamos acogidas, aun por las clases conservadoras, las doctrinas del posibilismo.»

Que medite el pais sobre esta leal declaracion de tan autorizado personaje del partido dominante cuya noble franqueza aplaudimos sin reservas de ningun género.»

No vemos nada de particular en que los conservadores estén conformes con Castelar, ¿no es todo una misma cosa?

Con objeto de facilitar el movimiento comercial entre España y Portugal, el Gobierno lusitano ha dispuesto:

«1.° Permitir por la aduana de Farx y sus delegaciones la importacion de cualquier producto español destinado á la reexportacion, sin imponerle derechos de consumo.

2.° Convertir en delegaciones de segunda clase los puestos fiscales de San Pedro de Torre y Capella, sitos en la frontera de Galicia.

Y 3.° Permitir que todas las mercancías y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para salir inmediatamente por otro, ó por caminos de hierro, puedan transitar libremente sin impedimento alguno.»

Dice nuestro apreciable colega *El Demócrata*:

«Dícese que el ministro de la Guerra ha ofrecido al conde de Cheste el cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra que ha dimitido el general Jovellar.

El conde de Cheste no ha diferido á estos deseos del ministro de la Guerra, declarando que prefiere permanecer en la actitud en que hoy se halla.»

En despacho telegráfico que desde Madrid dirige al *Temps* su corresponsal, se ocupa de las cuestiones arancelarias entre España é Inglaterra, y dice:

«Las negociaciones para la conclusion de un tratado de comercio anglo-español están paralizadas á causa de que el gabinete de Lóndres insiste en obtener, no solamente el trato de la nacion mas favorecida, sino que tambien la reduccion de derechos en los tejidos de lana y algodon y en la maquinaria. Además, Inglaterra, como los gobiernos de Francia y los Estados-Unidos, llama la atencion del gabinete de Madrid acerca de los abusos en la aplicacion de las ordenanzas de aduanas y de las multas impuestas á los capitanes por irregularidades en los papeles de á bordo.

El gabinete inglés ha declarado tambien que los vinos de 20 grados (alcoholómetro Sykes)

hasta 40 grados, pagarán un derecho de un penique por grado, además de los seis peniques por galon que pagarán los vinos inferiores á 20 grados, y que los vinos en botella pagarán decididamente dos chelines por botella.

Inglaterra niégase á admitir un derecho uniforme de un chelin de 20 á 36 grados, porque todo su sistema tan productivo de derechos de aduana, descansa sobre el grado de fuerza alcohólica de los vinos espirituosos y de las cervezas.

Los viticultores y la prensa española están muy disgustados de la actitud de Inglaterra, acusándola de favorecer los vinos menos alcoholizados de la Francia.»

Leemos en un periódico de Bruselas:

«Hace pocos dias viajaban en un wagon de primera clase de una de nuestras vias férreas un caballero y una señora que nunca se habian visto.

Despues de llevar largo rato sin dirigirse la palabra, el caballero se volvió de repente hácia la señora, y la rogó tuviese la amabilidad de asomarse á la ventanilla cinco minutos, á lo cual se prestó la dama sin inconveniente alguno.

Pasado el tiempo convenido, el caballero la dijo que podia volverse á sentar, lo cual hizo la señora, aunque no sin dejar de quedarse admirada al ver que el caballero se habia convertido en una persona de su sexo, perfectamente vestida y con un espeso velo que le cubria la cara.

Pocos instantes despues, la señora rogó á la nueva dama tuviese á su vez la bondad de asomarse á la ventanilla durante otros cinco minutos, lo cual se apresuró á hacer la desconocida, que experimentó la misma admiracion que su compañera, cuando al volverse, se encontró con que la mujer se habia convertido en hombre, y que decia: parece que los dos tenemos el mismo deseo de escaparnos.

—¿Qué ha hecho V?—Yo, contestó la dama, he robado al Banco de Inglaterra.—Pues yo, dijo el caballero; soy un jefe de policia de Lóndres que hace dos dias que os ando siguiendo; con que por lo tanto, entregaos si no quereis pasarlo mal, y sacó un rewólver.

Comprendiendo el ladron que no tenia escape, permaneció tranquilo hasta la primera estacion, donde pasó á manos de los policias belgas.»

GACETILLAS.

Azúcar de trapo.—Hace algunos años que el profesor Pépper, químico inglés, hizo grande sensacion en el pais por una série de conferencias populares sobre la química. Anunció principalmente á sus agentes que acababa de hacer dos libras y media de azúcar de unas camisas viejas. El hecho pareció inadmisible y nada era más cierto. El azúcar de trapos viejos no es ya, como entonces, una curiosidad, y actualmente se fabrica en grande escala. Acaba de establecerse un manufacturero que ha producido este año 500 kilógramos de azúcar procedentes de telas viejas de lino.

Los trapos recogidos se tratan por el ácido sulfúrico que los convierte en dextrina. Este último producto sufre entonces un blanqueo de cal y de leche. Enseguida vuelve á ser sometido al ácido sulfúrico, mas fuerte que la primera vez, despues de la cual trasformado en cristales de glucosa, se puede emplear en los helados y en la confiteria. La glucosa, obtenida por este procedimiento, sale muy barata, y se parece mucho químicamente al que resulta del azúcar de la uva.

Nos extraña mucho que el gobierno aleman no encuentre ningun peligro para la salud en esta fabricacion de azúcar con trapos impregnados de todas clases de residuos impuros, y no persiga con un fin filantrópico, humanitario é higiénico esta innovacion.

Aviso al público.—La acreditada casa de D. Antonio Orozco, que está establecida en la calle de Muñoz (antes de las Almas), se encuentra admirablemente surtida de riquísimas pastas, como mantecados, polvorones, bizcochos, magdalenas, galletitas inglesas propias del ramo de pastelería; no faltando tampoco esquisitos pasteles y tortas, delicados turrones de todas clases, dulces secos y peladillas de Alcoy.

En tan magnífico local se encuentran tambien los tés, cafés, chocolates, garbanzos de Castilla, embutidos, entre ellos el renombrado chorizo de Candelario y el salchichon de Arlés y Lyon.

En licores, hay un completo surtido para fiestas de Navidad, de las mejores fábricas del reino y extranjero, y vinos generosos de afamadas bodegas de Jeréz y otros.

El Sr. Orozco no ha perdonado sacrificio para montar un establecimiento que es de los mejores en su clase y donde el consumidor encuentra garantida, la clase y el precio es siempre equitativo.

Recomendamos al público esta casa.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

VARIEDADES.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Los exámenes en el colegio de Santa Teresa de Jesús han revestido este año la solemnidad que acostumbra á dar á estos actos su digna directora D.ª Encarnacion Vallejos.

Al dia siguiente de los exámenes ó sea el último domingo, tuvimos la buena idea de visitar la exposicion de labores que habrá durado hasta hoy, quedando sumamente complacidos por el esmero y perfeccion con que están concluidos todos los trabajos, lo cual constituye la prueba mas elocuente de asiduidad y perseverancia en profesoras y discípulas.

En el mismo dia se verificó un concierto bajo la acertada direccion del profesor D. Antonio Falcó, teniendo la satisfaccion de oir las inspiradas notas de los mas célebres autores por medio de aquellas inocentes criaturas, entre las cuales no podemos olvidar á las niñas Emilia y Manolita Carratalá, Matilde Falcó, Mercedes Dagnino y Lola Alberola y otras cuyo nombre sentimos no recordar.

El canónigo D. José Baeza, que presidia el acto, dirigió su sentida palabra á las niñas en un pequeño discurso en el que encomió la gran virtud que es el amor al trabajo, concluyendo tan agradable certámen recitando una de las niñas la siguiente poesía que para un acto de esta naturaleza compuso nuestro malogrado amigo D. Ramon Lon y que publicamos con el mayor gusto, por ser obra póstuma de nuestro amigo:

A MÍ AMADA PROFESORA.

Si veis en el valle
la blanca azucena
que ofrece en aromas
las galas de Abril,
El sol del Oriente
y el aura serena
cuidaron la vida
del tallo sutil.
Si allá en el desierto
la tórtola amante
con blandos arrullos
nos pinta su amor,
En nido de flores,
su madre anhelante,
la dió entre sus alas
del seno el calor.
Si en lindos verjeles,
la rosa de grana
amores y besos
ofrece al jazmin,
El fiel jardinero,
en fresca mañana
regando las flores,
da vida al jardin.
Yo soy de la vida
la fúlgida aurora,
que há poco mi madre
mi frente besó;
Si vos, que en el mundo
me guiais, señora,
dejarais de amarme,
¿qué seria yo?

Ramon Lon.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de le Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en la porteria de la oficina de esta Direccion se halla fijada una relacion de los individuos á quienes corresponden las 9 horas, 22 minutos y 30 segundos, que han quedado por espender durante los dias marcados por el Reglamento, pertenecientes á la tanda 4.ª (3.ª de invierno) del corriente año comun. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Alicante 21 de Diciembre de 1880.—Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, la zarzuela en dos actos, *El pañuelo de yerbas*.—El baile *El chino diabólico*.—La zarzuela en un acto, *La Isla de San Balandrán*.
Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.